Suscricion.

En la capital..	4'50 ptas.	trimestre	
Id. fuera de la capital..	5	id.	id.
Ultramar en oro..	18	id.	semestre
Id. un año en oro.	25	id.	
Extrangero..	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 29 de Enero de 1891 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.299

NO NOS ARREPENTIMOS.

Al subir al poder el partido conservador, nosotros que lo habíamos combatido antes y acabábamos de verificar una campaña tan razonable como sangrienta contra esa calamidad nacional llamada partido fusionista, nos pusimos en actitud benévola respecto á los conservadores, por dos razones; por que así nos lo indicó nuestro queridísimo Jefe el señor Romero Robledo, y sus indicaciones son órdenes para nosotros, y porque así nos lo demandaban los intereses de la provincia puestos en verdadera tortura por esos caciques que hoy, aunque patalean y hacen como que se mueven, no se atreven ni siquiera á presentar una candidatura, cuando por otros motivos nó, por el bien parecer.

De nuestra actitud ni nos hemos arrepentido ni nos arrepentimos en la actualidad, no por los favores que podemos haber recibido que ninguno se nos ha dispensado á los reformistas ni ninguno hemos pedido, si nó porque á ello nos impelen altas razones de patriotismo y no menos elevados motivos fundados en el amor que á la provincia profesamos.

El partido fusionista que en Gerona y su territorio provincial existió potente y hasta pletórico, no existe. A los que fuimos probados, á los que por él nos sacrificamos y por su bienestar sacrificamos el nuestro, se nos pagó como pagan siempre jentes endiosadas que debieran tener la cabeza para algo más que para servir de percha de sombreros; á las esperanzas de la provincia que en ellos depositó su presente y su porvenir, contestaron creando una cadena de caciques, que no solo la empobrecieron y casi la llevaron á la puerta de la consuncion, si nó que trataron de deshonrarla esculpiendo en su frente altiva y en sus mejillas macilentas el asqueroso sello de toda clase de inmoralidades, llegándose hasta el extremo de ponerse á contribucion el favor mas insignificante. Todo se traicionó; los elementos sanos se separaron hartos de esperar remedio á tantos males, y los que aun confiábamos en algunos hombres que parecian espartanos, tuvimos que huir tambien de tanta imbecilidad por un lado y de tanto podre por otro, y no solo hicimos esto, si nó que reconociendo el error en que estábamos y siempre defensores de la dignidad del pais, tomamos posesiones desde el campo siempre peligroso de la oposicion, establecimos nuestras paralelas, colocamos los cañones defensores de la razon y del derecho, y del resultado, si no nos vanagloriamos porque no puede vanagloriar á nadie el cumplimiento de su deber, hable el esqueleto de lo que fué fusionismo, y hable el pais que nos aplaude y nos favorece con su condescendencia.

En nuestra actitud independiente, nos afiliamos al partido reformista, tanto por la simpatía que nos hacía despertar su ilustre Jefe, cuanto porque, hartos de hacer política intransigente que cansa y ningún beneficio reporta á los pueblos, vimos que el señor Romero Robledo levantó valiente y decido como siempre, la bandera de proteccion á la riqueza nacional, y como esa es la política y el partido que al pais conviene, á su bandera nos acojimos decididos y entusiastas dispuestos á respetar toda aspiracion lejítima, todo principio discorde con los nuestros, pero con ánimo de defender nuestras doctrinas con razones, con lenguaje de paz, porque quien agravia y ofende y palabrotea, podrá gritar más, pero no tiene ni razon ni conoce los rudimentos de la buena educacion.

Cayó el partido fusionista, los caciques cayeron tambien maltrechos y desprestijiados, y ante la avalancha que se presentaba contra el partido conservador, analizamos nuestra situacion y dijimos; «contra el caciquismo hemos de estar siempre; el caciquismo está contra los conservadores, pues nosotros debemos colocarnos al lado de éstos.»

Los posibilistas auxilian á los caciques; militan en campo enemigo á la dinastía y al principio monárquico; los conservadores defienden á la monarquía y á la dinastía, luego nuestro puesto debo estar cerca de los conservadores.

Los federales no defienden á los caciques, pero en cambio defienden la república y buscan destrozar la unidad nacional para unirla por el pacto más ó menos sinalagmático; los conservadores combaten eso que con ellos ¡llamamos utopía; luego debemos apoyar á los conservadores.

Los carlistas son monárquicos, es cierto; pero su monarquía no es fundada sobre los principios liberales y parlamentarios; su dinastía es otra distinta á la nuestra y entre nuestras ideas y las suyas media, si nó un abismo, un fondo infranqueable; los conservadores opinan como nosotros en este asunto, luego nuestro puesto no debe estar lejos del que ocupan los conservadores.

Y nos pusimos al lado de los conservadores desinteresadamente, y aunque no estamos del todo conformes con sus procedimientos hasta el dia y con los reformistas no se portan como podia esperarse, han dado al pais alguna seguridad en su plausible decreto proteccionista, ofrecen hacer más en beneficio de la agricultura, de la industria y del comercio, defienden los intereses que les están encomendados como monárquicos, combaten al caciquismo como hombres de honor y ello nos basta para que no estemos arrepentidos de nuestra benevolencia. ¿Qué importan los intereses del partido si encuentran alivio los de la pátria?

No nos arrepentimos pues de nuestra actitud, y ojalá dén lugar á un arrepentimiento que no deseamos.

CARTA POLITICA.

Madrid 25 de Enero de 1891.

La Junta Central del Censo se reunió ayer tarde bajo la Presidencia del señor Sagasta, despachando varios asuntos de escaso interés.

***

En la iglesia de San Francisco, se celebrarán mañana los funerales por el alma del señor Alonso Martinez.

Asistirán Corporaciones oficiales, cuerpo diplomático y damas de S. M.

Bajo la direccion del maestro señor Oller, se cantará la misa de *Saint-Saens*.

Oficiará el Obispo de Madrid Alcalá y cantarán la misa los señores Lucignani, Verger y Ponsini.

La entrada en el Templo será con papeleta, y se asistirá en trage de etiqueta.

***

S. M. la Reina se encuentra bastante aliviada del catarro que la ha molestado estos días, no habiendo guardado ya cama durante el día de hoy.

***

Los candidatos liberales á Diputados á Córtes por Madrid, recorrerán todos los distritos y celebrarán el viernes un meeting presidido por el señor Sagasta.

***

El exministro de Gracia y Justicia señor D. José Canalejas, ha sido proclamado hijo adoptivo de la ciudad de Alicante.

***

El señor Fabié conferenció ayer con el señor Romero Robledo, tratándose en la conferencia de asuntos relacionados con la presentacion del último á Diputado á Córtes por la Habana.

***

Como se temía ayer las cigarreras que trabajan en el Palacio de Bellas Artes, se amotinaron, por las cuales condiciones en que el edificio se encuentre para trabajar, y el poco caso que de sus reclamaciones hace la Compañía.

Una Comision visitó al Gobernador de la provincia, quien les prometió hacer las gestiones que pudiera en su obsequio, recomendándolas no realizasen manifestacion alguna, y así lo hicieron.

Se teme que mañana realicen otra manifestacion.

G. R.

Claras y frescas.

Segun parece, la candidatura del señor Castelar peligra en Huesca por contar con mucho influjo la de un Candidato carlista.

Con tal motivo, los posibilistas madrileños levantan el grito al cielo, ponen á los carlistas de vuelta y media y al gobiern ocomo quieren dueñas porque, dicen, que ayuda al carlista, sin probarlo por supuesto. *El Globo*, órgano del señor Castelar, ha publicado un artículo violento contra carlistas y conservadores cuya paternidad se atribuye al eminente tribuno, y en el parece se defiende la inviolabilidad del señor Castelar por aquel distrito.

Pero el periódico carlista *El Correo Español* sale al encuentro de *El Globo* y del jefe del posibilismo con un artículo que tiene miga, y al final y como glosa á un párrafo que transcribe, dice el órgano autorizado de D. Cárlos:

Mil veces hemos oido á los republicanos de buena cepa llamar á su merced «republicano de la real casa», y á pesar de que las señas de sus actos eran mortales, no hemos dudado de su honor.

¿Por qué ha de dudar su merced del de los demás?

La reacción podrá venir, porque se impone política y filosóficamente; pero no porque la traiga el Gobierno conservador, que es tan liberal como vuesa merced.

Este D. Emilio, por lo visto no ha quedado ya más que para ejercitar un derecho: el de pataleo.

Por otra parte. ¿No es D. Emilio el padre mayor del sufragio, al que mira como á la panacea infalible y como al oráculo supremo de la voluntad de los pueblos?

Pues aténgase á él.

Y, pues, ha sido su apóstol, su siervo y su padre mayor, todo en una pieza, respételo y no le desacredite antes de que se perpetre su ejercicio.

El doctor Guillotin, inventor de una máquina para cortar cabezas, tuvo que resignarse á ser guillotinado con ella; y si al señor Castelar le sucede lo mismo con el sufragio, resígnese también.

Todos los oficios tienen sus quiebras.

Y la verdad es que *El Correo Español* no deja de llevar razon, porque, como antes de ahora hemos dicho, el mayor enemigo del señor Castelar y de los suyos ha de ser el sufragio universal por varias razones, entre ellas, porque el sufragio lla-

UN HOSPITAL.

II.

De día el hospital es un campamento de enfermos. Hasta el sol teme contagiarse entrando en las inmundas salas, y se queda á la puerta no sabemos si asustado de alumbrar aquel cuadro de pobreza, ó si porque la miseria avergonzada no abrió al sol ni una sola ventana, temerosa de su luz. El hombre es egoista; cuando empieza á estar bueno se pasea durante el día por aquellas siniestras salas, sin cuidarse de lo que sucede á sus compañeros. Charla y rie sin pensar que el eco de sus risas resuena en aque! recinto como la carcajada de la muerte. Hasta hay quien, alegre por su próxima curación, canta haciendo duo á los ayes de agonía de un moribundo no lejano. De dia el hospital inspira repugnancia; porque la miseria se complace en hacer alarde de sus defectos. No se vén más que cabezas vendadas y trages súcios. La muerte se ha escondido, y la sustituyen los andrajos. El sentimiento que entonces nos inspira el hospital, tiene menos de la compasión que de la repugnancia.

¡Cuán distinto de noche! Aquellas inmensas salas, algunas de las que tienen hasta ochenta camas en dos largas filas, están en tinieblas. Solo un farol súcio y raquítico colgado en el centro del desnudo techo, alumbra la estancia. Nadie duerme, porque las enfermedades se agravan por las noches, pero reina un sepulcral silencio. Se oye de cuando en cuando la sonora vibración de la campana del reloj del hospital, que más parece tocar á muerte que señalar la hora. A veces un ¡ay! lastimero, tal vez el último que la naturaleza rebelde lanza antes de someterse al dominio de la fiera Parca. Se cree escuchar seco y penetrante como el ruido de un raton enorme ó de un cavador subterráneo el roer de la muerte. Por una ilusión óptica, algunos enfermos la vén batir sus negras alas, y aterrados se tapan la cara con las manos. A intérvalos se percibe el rumor de algunas alegres voces que cantan al són de una bien templada guitarra. Son los practicantes que se divierten en un cuarto próximo. Aquella es la voz de la locura ó es la risa del mundo ante la desgracia. Pero el rumor se apaga y otra vez vuelve á reinar el más absoluto silencio; diríase que nadie quiere interrumpir en aquel fatídico recinto el laborioso trabajo de la muerte.

Si en esas noches del invierno largas en el seno del hogar doméstico, terribles y eternas en el hospital, aquellas camas que albergan tantos cuerpos enfermos, tantos corazones sin fé, tantas esperanzas agostadas por el terrible soplo de la realidad, se contarán su historia, cuántos secretos dolorosos se sabrían que hoy oculta el silencio de aquella antesala del cementerio, donde con la vida del hombre se perdieron. Contarían la historia de la miseria maldita; hablarían del crímen, de la pobreza, de la prostitución. Aquella cama podría decir que dió asilo á un génio olvidado de la sociedad y muerto por el desprecio del mundo; aquella otra una victoria de la honradez y del patriotismo; cual el lujo de un día convertido en la eterna desesperación; algunas las desgracias de un hombre que murió sin que un hijo enriquecido se *dignase* reconocer en el hospital al padre que hizo por él todo género de sacrificios; muchas la Magdalena la víspera de su arrepentimiento, todas la pobreza, esa lepra que como el judío errante camina sin cesar por el mundo á través de los siglos sin vislumbrar el día de su redención.

El cuadro es doloroso y verdadero, pero no debe por eso maldecirse del hospital. En las grandes desgracias hay también algo que nos recuerda el perdon; por eso aquel sitio lóbrego, que es una de las mayores desventuras del hombre, ofrece en medio de tantos dolores un consuelo al corazón herido: la misericordia. Yo he presenciado muchas veces en el hospital escenas tiernísimas que no podré olvidar nunca, y que al mismo tiempo que me producían un dolor infinito, llenában el alma de fé y contribuían á cerrar la terrible herida que en ella hicieran la duda y el escepticismo. He visto á muchos hijos agrupados al rededor del lecho de muerte de su padre, que los bendecía por última vez antes de exhalar el adios postrero; he visto á la infeliz mujer besando las cadavéricas manos del esposo querido, en cuyos vidrios ojos se vé aun un destello fulgurante de vida y cariño; he visto la pobreza deificada por el martirio; el vicio redimido por el arrepentimiento, y aquel espectáculo á la vez doloroso y consolador, me hacía pensar en algo superior á las humanas miserias, pensaba en el SER justo, pensaba en Dios, y le veia grande, sublime, majestuoso en... en el *amor*.

Miguel Moya.

ma á las urnas masas que no solo no son republicanas, si no que ni siquiera se quieren llamar liberales y porque entre los republicanos, el que menos influencia tiene es el señor Castelar, porque carece de masas por lo mismo que piensa gubernamentalmente y apenas si se llama Pedro como dijo no hace muchos meses á la faz de la nacion.

Quiso sufragio y, por lo pronto, quiera Dios no sea naufragio para el padre de ese derecho de sufragio, porque en la provincia de Huesca hay mucho carlista y le pueden dar un disgusto del que nosotros participaríamos.

Noticias locales y generales

Antes de ayer estuvo en Santa Coloma de Farnés el candidato ministerial por aquel distrito D. Antonio Comyn. Según una carta que recibimos ayer tarde, lo esperaron en la Estación de Sils una numerosísima Comision de electores que lo acompañaron hasta dicha villa, siendo saludado á su paso por Riudarenas por un numeroso grupo de vecinos. En Santa Coloma, la recepción fué cariñosísima de parte de la mayoría de aquellos vecinos que han quedado prendados del fino trato, vasta ilustración y declaraciones hechas por el candidato, el cual ha manifestado que es católico, apostólico romano en relijión, conservador liberal en política y que su mayor gloria la cifrará en poder ser útil á todos los habitantes del distrito tanto si sale como si no sale elejido, y al país, de cuyos intereses vitales es defensor, si tiene el alto honor de representarlo, en cuyo caso su anhelo constante será conservar su apoyo haciendo lo posible para volver á merecerlo.

El discurso del Sr. Comyn fué muy bien recibido, en términos, que es ya indudable que en la capital del distrito obtendrá la candidatura de nuestro amigo una respetable mayoría, según el amigo que escribe.

En Lloret de Mar la recepción fué también cordialísima y allí, sin escepción de clases y puede decirse de partidos, el señor Comyn ha dejado muchos y cariñosos amigos que han de contribuir á su victoria de modo eficaz.

Anoche debió pernoctar en Hostalrich.

—Es muy chusco lo que ocurre en el distrito electoral de Figueras. Hay un candidato que, en su afán de meterlo todo en barullo, en cuando sabe que uno de sus contrincantes ha logrado algo beneficioso para los pueblos sea ó nó de fecha remota, allá vá él diciendo que es el que lo ha conseguido haciendo que lo digan los periódicos defensores de su candidatura.

Esto que de puro bufo se pasa, no produce el efecto que se apetece, porque los pueblos no son tan tontos como se crée y saben á que atenerse, dejando aparte que encierra una modestia, en quien todo se lo atribuye, tan supina, que trasciende á petulancia á seis leguas de distancia.

Recursos electorales pero gastados.

—Han sido trasladados á la Direccion de Aduanas D. Juan Revest y D. Eladio Santano, que servían en la Aduana de Port Bou el cargo de Vistas segundo y tercero.

—Del paso de madera sobre el Oñar que hay entre la calle de la Rutlla y la del Cármen extramuros, se cayó ayer tarde una niña de corta edad, sin que afortunadamente recibiera más que un susto regular, que es lo que hizo tomar á la jente que por allí transcurría.

—El próximo sábado en el tren de la tarde, saldrá, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don José Ferrá, Director de esta Sucursal del Banco de España que, como el lector sabe, ha sido trasladado á la de Cuenca.

Siempre sentimos la marcha de cualquier amigo, pero, en verdad, la del señor Ferrá y su estimable familia nos produce verdadera pena por ser muy cimentado el aprecio que les profesamos. Solo deseamos que su nueva residencia le proporcione muchas felicidades y un pronto ascenso.

—Artículo 91 de la ley electoral:

Cometen ademas delito de *coacción electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir ó ejercer presion sobre los electores* é incurren en la sanción del artículo anterior:

«Primero: Las autoridades *civiles*, militares ó eclesiásticas que prevengan ó recomienden á los electores *que den ó nieguen* su voto á persona determinada, etcétera».

El Alcalde Llers, no solamente aconseja é influye en favor del candidato republicano señor Sol y Ortega, si nó que quiere conseguir votos dando palos á ciudadanos honrados que en nada lo han ofendido. ¿Por qué no se le aplica el artículo del código á que corresponde el citado de la ley electoral?

—Un sujeto que fué Administrador de Correos en Puchena, ha sido condenado á diez años de presidio por violación de la correspondencia y sustracción de valores.

Damos con gusto esta noticia seguros de que, si se hiciera siempre así, pronto acabarian esas aves de rapiña que, desgraciadamente, deshonran el ramo de correos y son el oprobio de los funcionarios honrados que constituyen la mayoría de ese cuerpo administrativo.

—Que coincidencia; cuando ayer dimos á la estampa el suelto rogando al señor Delegado de Hacienda ordenara, como ha hecho el digno Coronel de esta Zona militar señor Mesa, que se prohiba en todo asunto la injerencia de Ajentes de negocios no matriculados, ya se habia dado la misma orden en las oficinas de la Delegación, orden que demuestra el buen celo por el cumplimiento de la ley que distingue al señor Delegado, y que ha sido acojida con verdadero júbilo por cuantos se interesan por la igualdad que ante esa misma ley debe reinar en todo caso y persona.

Con que los señores Gobernador y Presidente de la Diputacion ordenen lo mismo en sus respectivas pendencias, se habrán terminado los abusos á que tan acostumbrados nos tenian los caciques negociantes en detrimento de todo principio equitativo y justo. El que quiera ser Ajente de negocios que pague contribucion como está mandado.

—Los partidarios del candidato carlista señor Sicars, hacen cundir la voz en apoyo á sus pretensiones, que si sale elejido por Gerona y Tarrasa el señor Bosch y Labrús, obtará por Tarrasa.

Esto es una superchería por no darle otro calificativo. El señor Bosch y Labrús, cuyo triunfo en este distrito es indiscutible, si resulta elejido tambien por Tarrasa, obtará por representar al distrito de Gerona segun así lo ha manifestado y para declararlo se nos ha autorizado.

No comprendemos como, personas serias, se valen de la mentira para conseguir lo que está verde y bastante lejos.

—Para la construcción del trozo 3.° de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, sección de Santa Coloma á Amer, se ocuparán las fincas del señor Marqués de Castelldosrius, doña María Morull y Clopés, D.ª Joaquina Vidal de Guitart, D. Joaquín Clos y Vidal, D. José Estébe de Rich, D.ª Teresa Viñas de Codina, D. Isidro Noguer y Planas, D.ª Dolores Vergés Crous, D. Ramon Sitjar Geli, D. Juan Bosch y Rouras, D. Miguel Clos Rabionet, D. Juan Moner Xiberta y señores Homs, Burés y C.ª

—Hemos oido hacer muchos elojios de las mejoras introducidas tanto en el mobiliario como en los locales de la antigua Fonda de San Antonio, así como de lo bien que en su mesa redonda y restaurant se dá á comer, de modo, que apenas si hay dia en que no estén tomadas todas las habitaciones y que sus comedores no contengan numerosos comensales.

Nosotros solo podemos decir, que en el mencionado Establecimiento la comida es abundante, muy bien condimentada y perfectamente servida.

—Está vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Peratallada.

—Mr. Gladstone ha curado al fin su tos crónica, con el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*.

MÚSICA.

El periódico *La República* que se publica en Figueras, escribe lo siguiente:

Un bombo de «La Lucha»

para el candidato romerista Alvarez Mariño.

Muy mal enterado se halla el amigo que en Figueras tiene *La Lucha*, y lo que es peor, le ha hecho trabajar una plancha colosal con lo que escribió y ha reproducido aquel periódico en 21.

El espíritu republicano de los electores de Cadaqués continúa manifestándose decididamente á favor del candidato republicano D. Juan Sol y Ortega. Con la *pesca á la encesa no se pescan votos.* Con la rebaja del cupo de consumos, tampoco se conquistan. Con las gestiones para que se conceda una parte de los atrasos menos; y con el arreglo de las láminas del Hospital tampoco.

Los votos de los republicanos se obtienen, no prometiendo en vigilias de elecciones, despues de haber representado un distrito veinte años seguidos sin realizar nada notable.

Se consiguen levantando la voz en los parlamentos y meetings en pró de la libertad, de la democracia y de la república. Se conquistan trabajando por la abolición de la odiosa contribución de consumos, que los partidos monárquicos á que ha pertenecido y pertenece el Sr. Mariño, defienden á todo trance, para aligerar los productos de las clases poderosas á costa del pobre operario que no tiene sobre que caerse muerto. Se obtienen no prometiendo arreglar las láminas de los hospitales, sino evitando en tiempo que *no se desarreglen.* Y por fin, se consiguen militando en los *partidos más liberales*, en vez de formar como el Sr. Mariño en las filas del partido conservador, el menos liberal dentro de la monarquía.

El colega no está en lo cierto, es decir, no sabe pescar ni *á la encesa* ni á la oscura, y con vaciedades del calibre que acabamos de escribir, solo consigue no decir nada.

El señor Alvarez Mariño no es conservador ni el partido conservador es el menos liberal dentro de la monarquía.

Por este lado, *La República* no sabe lo que se pesca y planchea por lo fino á fuerza de querer lo que no sabe expresar. Si lo que el señor Alvarez Mariño ha hecho por el país no significa nada para el colega, y en él solo *hacen* conviccion las peroratas republicanas y los sueltos democráticos, con su pan se lo coma y puede contárselo al país que no piensa de la misma manera segun lo tiene probado y lo probará en breve. Decir que una rebaja en el cupo de consumos no es beneficiosa á los pueblos; que la anulacion de una orden que mataba de miseria á una clase necesitada, no significa servicio favorable á los pueblos, y asegurar que hacer cobrar créditos sagrados nada significa, es llevar la ignorancia ó la pasion á un punto tal, que solo puede dar por resultado el descrédito de quien lo afirma.

Créanos el colega: eche trozos de democracia y de república al pueblo y no le dé otra cosa para mejorar su situacion, y no tema á los monárquicos y menos á un hombre como el señor Alvarez Mariño que, á su honradez sin tacha y á su probidad á través de muchos años probada, reune una historia de servicios á su distrito y á la provincia que solo pueden desconocer los que creen que la fraseologia y las negaciones constituyen el bienestar de un pais que, en vez de política, lo que necesita es bienestar y proteccion verdadera para desarrollar sus actividades.

Lo demás es música y no clásica, es decir, de zarzuela bufa.

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instruccion pública en sesion de 10 del corriente.

Vista la comunicacion del Maestro público de Vidreras señor Fitó exponiendo el estado ruinoso de su local escuela, cuyo hecho resulta confirmado no solo por la opinion de los péritos que ha consultado el interesado si que tambien por lo que ha manifestado el señor Inspector, se acuerda prevenir terminantemente al Alcalde que con toda urgencia disponga las obras de reparación necesarias en el indicado local, haciéndole personalmente responsable de las desgracias que puedan ocurrir en caso de incumplimiento.

Remitir al Rectorado, informando la instancia del Maestro de Mayá D. Francisco Pladevoya solicitando autorización para desempeñar la Secretaría del Ayuntamiento.

Resolver de acuerdo con el informe del señor Inspector el asunto relativo á las cuestiones suscitadas entre el Maestro y Autoridades locales de Cantallops, remitiendo copia del indicado informe al Alcalde y al profesor.

Remitir á la Junta de Instruccion pública de Barcelona para su entrega al interesado, el certificado de clasificación expedido á favor del Maestro jubilado D. Sixto Perez y Cullell, quien tiene que percibir su jubilación en dicha provincia.

Nombrar Maestro interino de la escuela superior de Llagostera á D. José Avellí y Girbés.

Transcribir á D. José Batlle, Maestro de S. Esteban de Bas, la Orden de la Dirección General referente á su expediente de jubilación.

Significar al Habilitado de los Maestros del partido de Figueras que puede satisfacer los haberes que le reclama D.ª Clara Batlle como viuda del ex-Maestro público de Borrasá D. Cárlos Vila. Así mismo se acuerda significar á dicho Habilitado, que tiene que satisfacer los haberes correspondientes al primer trimestre y sucesivos, mientras no reciba órden en contra, á la suplente de la escuela de niñas de Vilafant D.ª Paula Arderiu.

Dejar sobre la mesa para su estudio el asunto relativo á la escuela pública de niñas de Selva de Mar.

Ordenar al Alcalde de Santa Coloma de Farnés remita certificacion literal del acuerdo de aquella Junta de 1.ª enseñanza en que informó el escrito del Maestro Sr. Gratacós referente á su local-escuela.

La Junta quedó enterada.

De que el Maestro de San Estéban de Bás Sr. Batlle, á causa de la enfermedad que sufre, ha encargado su escuela con el carácter de suplente á D. José Corcó que posee el título correspondiente.

De que el Maestro de Canet de Adri señor Prat, el dia 7 de los corrientes ha abierto clase gratuita de adultos.

De haber sido nombrada Maestra de Parroquia de Besalú D.ª Josefa Nolla.

Francia y nuestros vinos.

(La España Vinícola).

Sal común y otros productos.

La adicion de sal común ó cloruro sódico viene siendo perseguida por el mismo motivo que el yeso y que todos los productos que aumentan las sustancias fijas del vino. Es consecuencia natural del salado la elevacion de la dósis de extracto, y por consiguiente la posible adicion de agua de alcohol sin alterar las proporciones entre aquél y este último producto.

Fijada en un gramo por litro de vino la dosis admisible de cloruros, no puede tener perjuicios para los vinos naturales, ni aún los producidos en terrenos inmediatos al mar, como no haya alguna excepción de que no tenemos noticia. No creemos, pues, conveniente ni necesario poner reparos á esa cifra; ningún beneficio obtendríamos á cambio de las sospechas que pudieran nacer de un decidido empeño en que se tolerara una dosis de cloruros mayor.

Importa, sí, se declare que la dosis marcada se referiría á la total de cloruros, porque de otro modo surgirían interpretaciones que en nada favorable se habrían de traducir.

Hay tantos otros productos en el vino, además de los examinados, cuyas variaciones deben ser materia de estudio al pactar relaciones mercantiles, que sería muy prolijo ocuparse de todos en el sentido que lo venimos haciendo. Pero si no hemos de tratar la cuestion al detalle, es fácil, en cambio, sentar principios de general aplicacion que deben tenerse presentes en todos los casos.

Son muy claros. Establézcanse las bases convenientes para fijar los límites dentro de los cuales deben oscilar las cantidades de los *diversos componentes del vino natural*, para que éste no pueda ser adulterado con elementos iguales á los que le son propios; y las materias *no propias del vino natural* cuya sola presencia en él sería síntoma definitivo de la adulteracion. Esto último podría investigarse solo cualitativamente; aquello sería objeto de apreciacion cuantitativa, al peso ó al

volúmen, para saber no solo la cantidad de cada principio, sino la proporcion en que se hallan los principios entre sí.

Aunque esto parezca elemental y sencillo, está por hacer, sin duda porque ofrece mayor dificultad, estudio y experiencia que lo que á primera vista pudiera creerse. Lo cierto es que el tiempo se echa encima y no vamos á saber á qué atenernos en el momento preciso de abordar las cuestiones que el comercio y la higiene necesitan ver resueltas.

A nosotros nos toca hacer más que señalar los medios; á otros corresponde adoptarlos y llevarlos á la práctica.

ESPERANZAS Y RECUERDOS.

I.

Dulce niña, á quien convida
el mundo con faz risueña,
alma inocente que sueña
en la aurora de la vida;
Inquieta tus ojos lanzas
hácia un bien que vés cercano,
di, tu corazón ufano,
¿de qué vive?—De esperanzas.

II.

Pasó la ilusión querida
de la juventud lozana,
—Pasó..... ¡cuánta dicha vana!
¡cuánta esperanza perdida!
—¿Son tus pensamientos cuerdos?
—Cordura le dán los años.
—¿Qué padeces?—Desengaños.
—¿De qué vives?—De recuerdos.

III.

De ese modo miro yo
cómo la vida se va:
primero lo que vendrá
y despues lo que pasó.
De la dura muerte esclava
nos da por toda riqueza,
esperanzas cuando empieza,
y recuerdos cuando acaba.

Variedades.

CANELA.

Vamos hoy á referir á nuestros lectores un cuento que, á propósito de las cosas de España, hemos oido en un café de París. Lamentábanse varios españoles del sin número de personajes de importancia que por generación expontánea se van produciendo en nuestro desgraciado pais.

—Todos esos son como *Canela*, dijo uno de los que estaban en el corro.

—¿Qué es eso de *Canela*?

—Oigan Vds. y lo sabrán.

Habia hace unos 25 años en la cárcel de Cartagena un terrible bandido conocido por el *Zurdo*: aquel hombre era el terror de los presos, cobraba el barato, se hacia servir como un príncipe, sus deseos eran órdenes que todos se apresuraban á cumplir. Tal era su privilegio, fiereza y decision, que habia llegado á ser costumbre que todo preso que entraba entregase al *Zurdo* la mitad de cuanto poseia, en prueba de sumision y vasallaje.

Los más terribles bandidos, apenas tenian conocimiento de la especie de aduana que el *Zurdo* habia establecido, se precitaban el dia de su entrada á entregarlo la mitad de su ajuar.

Así marchaban las cosas, hasta que una buena mañana entró en la cárcel de Cartagena un muchacho andaluz algo simplon, aunque muy decidor y hasta cierto punto poco culpable, puesto que su delito consistia en el robo de un pañuelo.

Como á todos, se le acercó el *Zurdo* en cuánto bajó al patio y le dijo:

—Dame la mitad de lo que tengas; *soy el Zurdo*.

El muchacho, que por lo mismo que no era un criminal avezado, no tenía noticia del carácter, costumbres ni existencia del *Zurdo*, así como habia de responder de otra manera, y dicharachero como todos los andaluces, contestó con el mayor aplomo:

—¿A mí qué me pide Vd. si yo me llamo *Canela*?

Quedóse el *Zurdo* muy parado, y sin duda dijo para sí: este es algun bandido célebre, más célebre que yo cuando se atreve á contestarme de este modo; no debo manifestar que no le conozco; sería una vergüenza para mí, y reponiéndose, le dijo:

—Compadre, esto es otra cosa: si Vd. es *Canela*, no solo no tengo yo nada que exigirle, sino que, como es justo, partiré con Vd. cuanto yo adquiera.

Pónense aquella tarde los presos á jugar al monte, y con gran sorpresa de todos se vé que el *Zurdo* entrega al recien venido la mitad *del barato*.

—¿Quién es ese? pregunta al *Zurdo* el que estaba más próximo á él.

—Es *Canela*, le responde con aire misterioso.

El que ha preguntado tampoco ha oido hablar de *Canela*; pero por no ser ménos que el *Zurdo*, exclama:

—¡Ah! Con que *Canela*...

Y así, de boca en boca, corre el nombre de *Canela*, que llegó á ser un tremendo personaje. Sin embargo, *Canela* era casi un tonto.

¡Cuánto *Canela* hay en la política española!

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY.

S. Francisco de Sales, ob. S. Sulpicio Severo, cfr.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Seminario Tridentino.

Distracciones.

Ella. —Toma, Juan, el brazalete,
que me diste allá en Enero;
tu retrato, la sortija
y el rizo de tus cabellos.
No te acuerdes más de mí
y ¡adios! que te guarde el cielo.
Él. —Faltan cosas.
Ella. —¿Cuáles son?
Él. —Una docena de besos
en diferentes partidas.
Con que puedes devolvérmelos.

TELÉGRAMAS.

Madrid 28.—El diestro Mazzantini ha ofrecido á los habitantes de Rota (Puerto de Santa María) matar gratis dos toros en el caso de que el señor Peral salga diputado, distribuyendo luego la carne á los pobres.

A causa de la baja de los fondos portugueses, los españoles experimentaron ayer un descenso en Madrid.

El almirante señor Hernandez Pinzon sustituirá al duque de Veragua en la presidencia de la Junta del Centenario de Colon.

En Lisboa un periodista republicano ha sido condenado á 50.000 reis de multa y á diez dias de arresto por la publicacion de un artículo.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Anuncios.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT
Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.
La facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es
GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE.
Posee todas las virtudes del aceite de bacalao SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.
Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formacion y desorrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.
De Venta en todas las Droguerias y Farmacias.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable
NEW-YORK *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* PARIS

1853 1855
Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exsíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.
Blancard
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

PAPEL.
Lo hay para envolver de venta en la redacción de este Diario.

APRENDIZ
Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.

JOSÉ RAMONET Y RIU,
Dibujante-grabador de clichés para la Imprenta.
PREMIADO EN DOS CONCURSOS
BARCELONA.—**Calle de los Angeles, 4, entresuelo.**—BARCELONA.
Para anuncios, catálogos, revistas, obras técnicas y toda clase de ilustraciones. Especialista en maquinaria, cerrajeria, fundición, fumistería, lampistería, muebles y demás artes industriales. Vistas de fábricas, música, mapas, medallas, escudos y toda clase de ornamentación.
—*Caligrafía de escritura y adorno*, con la mayor riqueza y pulcritud de arte qne se recomiende. Copia de manuscritos y títulos nobiliarios.—*Delineante.* Levantamiento y copia de planos de maquinaria, aparatos, etc., para patentes.—*Grabador y dibujante litógrafo.*—*Academia de caligrafía y grabado litográfico.*—Los señores de provincias que quieran honrarnos con sus órdenes, pueden mandarnos apuntes ó fotografías, y en caso necesario pasamos á cualquier punto de residencia á tomar planos ó croquis de los dibujos que se deseen.—Ofrecemos presupuestos para trabajos de importancia y facilidades de pago á pequeños industriales.—Con nuestro procedimiento de fotograbado, siempre pueden reproducirse del mismo original cuantos otros clichés y en cuantos tamaños se deseen por un insignificante costo.—Á solicitud mandamos á vuelta de correo variedad de muestras de nuestros trabajos.

— 278 —

por supuesto, sin que vos tuvierais en ello la menor culpa, don Juan, protegido por la muchacha que en casa teniais ocho ó nueve meses atrás, entró de noche en vuestra casa y permaneció en el cuarto de Margarita hasta la madrugada.

—Jesus mil veces! esclamó la madre. ¡En el cuarto de Margarita! ¿Y quién es capaz de decir semejante cosa?

—Así lo asegura todo el pueblo, comadre, y aunque muchas veces yo lo he desmentido, y aun pasado por ello por aduladora de vuestra familia, no he conseguido nada: corre la voz de la misma manera, y lo peor que hay en esto es que no cabe en ello la menor duda, segun me lo refirió á mí la misma muchacha que le abrió la puerta á la entrada y á la salida.

A semejante noticia la madre de Margarita creyó perder el juicio: lloró, se lamentó de la maledicencia del pueblo, juró que esto no podia ser, y resolvió trasladarse en el acto al cuarto de Margarita para saber la verdad y matarla si lo que decia era cierto.

En efecto, encendida en cólera dejó á Catalina que en vano queria detenerla y se di-

— 279 —

rigió á donde Margarita estaba, bien agena de la tempestad que iba á descargar sobre ella. En aquel momento tenia en las manos las cartas de don Juan y las comparaba, cual muchas otras veces habia hecho, derramando abundantes lágrimas sobre ellas, y no pudiendo convencerse de que en el mundo hubiera un hombre tan falso y tan malvado. Aunque al ver á su madre comprendió que algun grave acontecimiento la tenia agitada, no tuvo tiempo de reflexionar acerca de cual podria ser, porque su madre sin darle tiempo para respirar siquiera, con voz entrecortada y con los brazos levantados cual si quisiera aplastarla, le dijo:

—Contéstame la verdad, en el acto, sin escusas ni evasivas, porque la verdad te será fatal, pero la mentira te costaria la vida, si yo llegase á averiguarla. ¿Es cierto que don Juan pasó una noche en tu cuarto, en donde lo introdujo la muchacha Antonia? Pronto, contesta, contesta, y no mientas.

—Piedad, madre mia, piedad! Me engañaron, vino, estuvo un momento, y no más.

—¿Y qué dijo? ¿qué hizo?

Me juró amor eterno y ser mi esposo, y

— 282 —

duda hubiera maltratado de obra á su hija á no ser que por fortuna de ésta su padre penetró en la estancia en aquel momento.

LXXX.

En vano esperó esta explosion la inconsiderada y orgullosa madre de Margarita.

El padre esclamó despues de otro momento, con santa resignacion:

—Dios mio, dame fuerzas para sufrir esta desgracia!

—Sufrir la desgracia!!... esclamó como sorprendida la madre de Margarita.

—¿Qué remedio? dijo el marido con desaliento.

—¿Cómo que remedio?

—Sí.

—Lo primero es vengar la ofensa.

—¡Vengar la ofensa! replicó el padre con dolor.

—Oh! sí!

—¿En quién?

—Antes en esa infame que está ahí.

—Oh! no! deja ya á esa infeliz.

—¡Cómo!

—Sí, déjala.

—¿Por qué?

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la reconstituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las nstrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL, RELATIVA AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres. 11-26

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor. en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ANGINAS, RONQUERAS,

úlceras, mal olor del aliento

Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

Mandorlette Harder.

Es agradable al paladar, y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curacion completa de todas las enfermedades de la garganta, por rebeldes y crónicas que sen

De venta en GERONA; Farmacia del Dr. J. M.ª Perez Xifra.—Al por mayor, Sres. Vicente y Comp.ª—BARCELONA.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este Diario.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnclos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é **hidropesia**, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la espectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principiar, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

¡¡SEAMOS ESPAÑOLES!!

Pídase en Farmacias las siempre premiadas AGUAS NATURALES de

EL VICHY CATALAN,

toda vez que para el estómago é hígado, sus virtudes curativas superan á las extrangeras. Empléanse solas ó con vino, cerveza ó leche.



Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.*

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los *dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.*

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el *cuello, pecho y espaldas*, pues gracias á la *volatibilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

duda hubiera maltratado de obra á su hija, á no ser que por fortuna de ésta su padre penetró en la estancia en aquel momento.

El hombre que se encontraba ignorante en gran parte de los antecedentes que habian motivado aquel suceso, empezó por separar á su esposa del lado de su hija, y en seguida, pidió esplicaciones de todo aquello.

La madre de Margarita espuso lo que su marido ignoraba, interrumpiéndose á menudo por las maldiciones que echaba ya á don Juan, ya á su hija, y por los accesos de cólera que la impulsaban á maltratar á Margarita, accesos que el padre reprimia de continuo.

El desgraciado padre recibió este golpe, para él completamente inesperado, cómo si un rayo hubiese caido á sus piés.

—Dios mio! ¡Qué desgracia! esclamó despues de un momento de completo silencio.

Margarita sin desplegar los lábios sofocaba dentro del pecho sus dolores.

La madre aguardaba el momento de la explosion de su marido contra su infeliz hija.

me lo juró ante esa imágen de la Vírgen y poniendo á Dios por testigo de su promesa.

—¿Y luego?

—Luego me estrechó en sus brazos.

—Adelante, dí, acaba!

—Y yo estremecida, y comprendiendo que su intencion no era buena, lo rechacé y le hice salir de mi cuarto.

—¿Y cómo quieres que nadie crea que estuvo de noche en tu cuarto y que tu honra no sufrió mengua? ¿Y de dónde sacaste el valor para tanto? ¿Y por qué no gritabas, desdichada de ti, y porque al momento no volaste á mi cuarto á referirme el suceso? tú, mujer descocada has engañado á tus padres, has perdido la honra en la opinion de todos, y has echado sobre tu familia una mancha que no se lavará nunca.

—Pero madre, yo no pude...

—Calla, infeliz desvergonzada! la interrumpió su madre, calla, no me irrites más, si no quieres que marque en tu rostro las señales de la ira que me abrasa.

—¡Madre mia, madre mia, tened compasion de mí!

La madre estaba ciega por la cólera, y sin

—Es bien cierto: mas deberian pensar otra cosa cuando han comprometido la honra de una muchacha de buena familia.

—En cuanto á la honra de mi hija, don Juan no ha atendido á ella, pues al fin nunca se propasó poco ni mucho, ni dejé yo de presenciar todas las conversaciones que tuvo con mi hija.

—¡Ay buena mujer! esclamó Catalina fingiendo un pesar muy grande: los padres muchas veces no sabemos lo que pasa con nuestras hijas, porque se recelan de nosotras, y por desgracia nunca faltan personas que las ayuden á perderse.

—Cierto que todo eso sucede: pero en cuanto á mi hija estoy muy tranquila, porque la conozco bien; y además, aun suponiendo en don Juan mala intencion, nunca ha estado á solas con Margarita.

—No se dice así por el pueblo, amiga mia, sino todo lo contrario.

—¿Por el pueblo? vamos á ver si por el pueblo se dirá algo contra la honra de mi hija.

—Y no poco, vaya: se dice de una manera positiva que sin conocimiento vuestro, y